

Nutecom Nuevas Tecnologías Comerciales S.A.

Guayaquil, 19 de Abril del 2005

Señores:

ACCIONISTAS DE NUTECOM S.A.

Ciudad.-

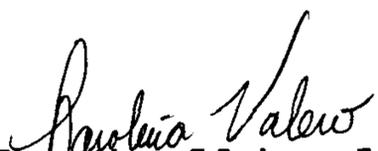
Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, de Nutecom S.A. por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2004 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que representan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a mi criterio son confiables.

Atentamente,


Carolina Valero Viejo
COMISARIO



20 ABR. 2005